

Tu AHORRO cuenta

GÁNATE \$1.000.000 FÁCIL

Solo tienes que abrir tu **PLAN de AHORRO**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El cliente debe ser mayor de edad.
- El plan de ahorros debe estar activo y vigente.
- No se tendrán en cuenta los saldos en canje para considerar que la cuota está cumplida y participar en los sorteos.
- Si el cliente tiene créditos con Serfinansa, éstos deben estar al día.
- El cliente podrá participar a partir del abono de su primera cuota de ahorro pactada al momento de apertura del Plan de Ahorros.
- El cliente debe haber consignado la cuota correspondiente al último mes.
- El cliente debe tener el total del saldo acordado a la fecha del sorteo.
- El valor mínimo del saldo en la cuenta del plan debe ser \$50.000
- No participan empleados de la entidad.

PREMIACIÓN

- El premio corresponde a un millón de pesos abonado al plan de ahorro del cliente.
- Se realizarán dos sorteos en el semestre. En estos sorteos se premiarán a los clientes que cumplan con las condiciones del sorteo.
- Número de ganadores en total: 44 (22 ganadores por sorteo)
- Fecha del sorteo: 22/03/2019 - 24/05/2019
- El cliente podrá consultar el reglamento y tarifas del producto en la página web www.serfinansa.com.co o en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional y en los puntos de información de Serfinansa dentro de la Olímpica.

DESCRIPCIONES GENERALES:

- Máximo un premio por cliente durante la vigencia de la campaña. Este premio será depositado directamente al Plan de Ahorros con el fin de ayudarlo al cumplimiento de su sueño.
- El cliente solo podrá participar si cumple las condiciones de saldo total ahorrado pactado a la fecha del sorteo.
- El Plan de Ahorro debe estar activo y no podrá participar si presenta algún estado diferente a este.
- El cliente ganador será informado mediante llamadas o SMS (mensaje de texto) al celular registrado en el sistema, envío de correo directo a la dirección registrada en el sistema y/o correo electrónico.
- El cliente que resulte favorecido debe acercarse a la agencia o punto de atención Serfinansa en un plazo no mayor a 1 año para realizar la firma del acta y el premio pueda ser desembolsado a su cuenta.
- Se escogerán suplentes en cada sorteo para entregar los premios de aquellos clientes que no se acerquen en el plazo estipulado.
- Selección del ganador: El ganador será seleccionado a través de un software de la entidad. Este software selecciona aleatoriamente los ganadores de una base previamente suministrada y revisada por el área encargada. Se verificará que los ganadores cumplan los requisitos previamente establecidos en la mecánica de la campaña.

Para cualquier queja o reclamo puede presentarse en SERFINANSA S.A. por escrito o a través del Call Center por ciudad así: Armenia 7359855, Barranquilla 3361990, Bogotá 7436978, Cali 4851221, Cartagena 6930439, Medellín 6040553, Montería 7898910, Neiva 8630055, Santa Marta 4366104, Sincelejo 2762016, Valledupar 5894133 y Resto del país 018000510513.

Vigencia: La campaña será válida del 15 de enero de 2019 al 24 de mayo 2019 en las oficinas y puntos de **SERFINANSA S.A.** a nivel nacional.